

Cueva de Chufín



Detalle de la reproducción del panel exterior central de la Cueva de Chufín que se encuentra en el Museo de Altamira.

ALERTA

La cueva de Chufín ofrece diferentes técnicas, motivos y momentos de desarrollo prehistórico

Grabados, pinturas, puntuaciones y unos restos líticos solutrenses que datan del 15.470 a.C.

MADA M. Santander

Hace unos 17.000 años el ser humano trabajó la piedra en la Cueva de Chufín. Los restos líticos que han llegado hasta nuestros días pueden ser unos de los más antiguos de la región. La cavidad visitable presenta un vestíbulo que da acceso a través de un estrechamiento de techo

Pesca, caza, vegetación abundante y clima templado. La Cueva de Chufín fue un buen refugio para vivir, hace unos 17.000 años, para los pobladores de la zona. Además de habitar en ella, dejaron constancia de su presencia. Según indica la Consejería, en el interior de la cavidad se han hallado materiales líticos solutrenses que -tras su comprobación con prueba del carbono 14- fueron realizadas en el año 15.470 a.C. El error en la datación, según señala Antonio Gómez, sería de tan solo doscientos años como máximo. En las paredes del ex-

terior existen grabados pequeños, simples y de trazo firme que representan ciervos. Una reproducción de este panel exterior se puede observar también en el Museo de Altamira.

A la luz de la linterna

En el interior, "en el que se percibe la armonía entre los hombres, las mujeres, los dioses y la naturaleza", como explica Antonio, se pueden contemplar, a la luz de la linterna, multitud de grabados y pinturas en color rojo que muestran caballos, bóvidos, cápridos. También son visi-

bajo a una galería de mayores dimensiones al final de la cual se llega a un lago interior. Sobre el frontal de la entrada se observan los primeros grabados. Son trazos simples, "arte primigenio", según explica Antonio Gómez. El yacimiento ofrece diferentes zonas, correspondiendo a diferentes técnicas, motivos y momentos de desarrollo prehistórico.

bles un grupo de bastones y puntos rojos en el mismo color, cuyo significado resulta todavía incierto para los investigadores.

En el techo, un agujero sobre la piedra rodeado de pintura roja simboliza, a juicio de algunos, el sexo femenino. En los libros de arte rupestre que analizan estas significaciones, ésta hoquedad aparece como una vulva femenina. ¿Qué tratarían de expresar? Las respuestas son múltiples pero todas señalan la intencionalidad del ser humano.

En otra de las figuras que contiene la cueva se vislumbra una figura humana cubierta por una

parte animal (un antropomorfo). Aplicando la comparación con representaciones aparecidas en otras cavidades, la forma podría corresponder a un chamán.

Cualquiera que en la cueva, a oscuras, sólo oiga el sonido de las gotas que caen rítmicamente formando estalactitas, también podrían entrar en contacto con realidades superiores. La cueva de Chufín pudo albergar en su día ritos de brujería también. Y servir de refugio en las guerras o a los pastores y sus ganados. Todavía se adivinan las oseras en la galería interior. Una cueva es un mundo.

Antonio Gómez, fotógrafo autodidacta y guía de la cueva

M.M. Santander

Comenzó con la fotografía secando los negativos al sol y lavándolos en la fuente del pueblo. Fue un conocido retratista de la zona del Nansa hace algún tiempo. Y luego, Antonio Gómez se convirtió en el guía oficial de la Cueva de Chufín.

No ha dejado de aprender sobre arte rupestre en conferencias, charlas y sobre todo en los libros -posee una extensa biblioteca- además de mantener una estrecha relación con profesores y docentes de la Universidad de Cantabria.

Los visitantes de la cavidad han sido muchos, "con tendencia a caer al agua en muchas ocasiones", según explica con la sorna natural de la zona. En una ocasión el presidente regional, Miguel Angel Revilla, visitó la Cueva de Chufín. "Por más que lo intenté no pude tirarlo al agua", recuerda Antonio, "no obstante han sido muchos los visitantes a los que he tenido que sacar del agua".

Ingleses, franceses, japoneses, alemanes. A todos ha mostrado las pinturas y grabados de la cavidad y todos han entendido el valor de la misma. La comunicación, a su juicio, está en las palabras pero también en las ganas de querer expresar.

Antonio señala la necesidad de conservación y estudio de las cuevas de arte rupestre de la región, una de las mayores joyas patrimoniales que tenemos. Pero siempre respetando la integración en el entorno natural. "Ante todo, es necesario, ser respetuoso con el medio", afirma. En Cantabria hay muchas y variadas manifestaciones de arte rupestre y de arqueología y la zona del valle del Nansa alberga importantes ejemplos.



Panel de pinturas rojas compuesto por animales y signos complejos.

ALERTA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS "COSTA MATALEÑAS", ha solicitado licencia de apertura de garaje comunitario en la calle Doctor Diego Madrazo 20-22. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 30.2 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de DIEZ DÍAS hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Policías de este Ayuntamiento.
 Santander, 6 de octubre de 2005
El Concejal Delegado

Jose M^o de Cassia, Nº 33
 Telf. (942) 33 86 22
 39011 Santander

ACDEM
ASOCIACION CANTABRA DE ESCLEROSIS MULTIPLE
 SI TIENES ESCLEROSIS MULTIPLE LA ASOCIACION PUEDE AYUDARTE ¡¡LLAMANOS!!

MARE
(Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A.)

ANUNCIO DE CONCURSO PUBLICO
OBJETO.- Concurso público para contratar la ejecución de la obra de acondicionamiento de la red de sendas de Heras (Medio Cudeyo).
PRESUPUESTO.- El presupuesto de licitación asciende a un máximo de 102.265,22 euros (IVA no incluido).
DOCUMENTACION.- Se encuentra a disposición de los interesados, a partir del Martes 25 de Octubre, en la copistería DULINTER, calle Cuesta del Hospital nº 6, bajo, 39008 Santander, teléfono: 942 36 21 22.
PRESENTACION DE PROPOSICIONES.- Hasta las 12:00 horas del día 31 de octubre de 2005 en la sede de MARE, calle Lealtad, 14.
APERTURA DE PLICAS.- El día 2 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas.
 Santander, 21 de octubre de 2005

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MAR
 La Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto dictado el día dieciocho de octubre de dos mil cinco, ha aprobado definitivamente el Proyecto de Compensación, de la Unidad de Ejecución 2.9 en el pueblo de Loro; redactado por Sociedad General de Planificación Urbana, S.L., a instancia de Viviendas de Cantabria, S.A. y Construcciones y Reformas DAL, S.L.
 Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses.
 En Ribamontán al Mar a dieciocho de octubre de dos mil cinco.
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MAR
 Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Compensación, Estudio de Detalle y Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 3.14 en Galizano
 La Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto dictado el día dieciocho de octubre de dos mil cinco, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Compensación, Estudio de Detalle y Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 3.14 en el pueblo de Galizano, redactado por Ingeniería Sociedad General de Planificación Urbana, S.L., a instancia de Construcciones y Reformas DAL, S.L. Lo que se hace público, por plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones que se consideren pertinentes.
 En Ribamontán al Mar a diecinueve de octubre de dos mil cinco.
El Alcalde